



**CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS  
DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO**

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 27-julio-2018

B.O.P.V.: 8-agosto-2018

CATEGORIA: Profesor Agregado N° ORDEN PLAZA 44

AREA DE CONOCIMIENTO: Tecnologías del Medio Ambiente

DEPARTAMENTO: Ingeniería Química y del Medio Ambiente

CENTRO: Escuela de Ingeniería de Bilbao

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

**PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE:

D./Dña. José M<sup>e</sup> Quiroga

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Jesús M<sup>e</sup> Reyes

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Astrid Beroya

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Judith Sarasa

VOCAL TERCERO:

D./Dña. María Encarnación Polanco

En Bilbao

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesor Agregado, del área de conocimiento

Tecnologías del Medio Ambiente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 27-julio-2018.

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Maite de Blas Martín

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	42	21	21	84	Acreditado	Si	84	Maite de Blas Martín
El Secretario	42	21	21	84	"	"	84	"
Vocal 1º	42	21	21	84	"	"	84	"
Vocal 2º	42	21	21	84	"	"	84	"
Vocal 3º	42	21	21	84	"	"	84	"

Bilbao

Leioan, a 16 de noviembre de 2018



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 14:30 horas del día 16 de noviembre de 2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: J.M. Quintana Alonso

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: JESUS M. REQUIES

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: ASTRID BAROND

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Judith Sarasa

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: MARIA FDEZ-PUIGCO